



TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL CENTRO
JUZGADO MILITAR POLICIAL N° 8

EDICTO JUDICIAL

EL SEÑOR COMANDANTE PNP CJ JYON JIMENEZ ALVAREZ, JUEZ DEL JUZGADO MILITAR POLICIAL N° 8 DE LIMA, **HA DISPUESTO:**

La publicación del presente Edicto, por siete (07) días hábiles en el portal web oficial del Fuero Militar Policial, por el cual se notifica al **Grumete Pon. Piero Alonso MORALES HERNANDEZ**, con el extracto de la Resolución de fecha 12 de marzo del 2025, dentro del expediente judicial N° **0002-2025-02-08°**, que se le sigue por el presunto delito de Deserción en agravio del Estado Peruano – Ejército del Perú:

(...) **PRIMERO.- ADMITIR A TRAMITE, PROGRAMAR Y CITAR** a AUDIENCIA ORAL Y PÚBLICA DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA para el DIA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ HORAS (21-05-2025 // 10:00 A.M. HORA EXACTA), precisando que dicha audiencia se realizará mediante el MECANISMO DE COMUNICACIÓN "GOOGLE HANGOUT METT"; debiendo los sujetos procesales ingresar a la siguiente dirección de enlace <https://meet.google.com/ovz-hnzp-apx>
SEGUNDO.- CORRER TRASLADO a los sujetos procesales, la DISPOSICION FISCAL N° 001-2025/08°FMP de fecha 20ENE2025, disposición que comunica la formalización de la Investigación Preparatoria al procesado. **TERCERO.- LA PRESENTE AUDIENCIA** de carácter **INAPLAZABLE** es con la presencia obligatoria del Fiscal, del abogado defensor del acusado(a), **bajo el apercibimientos en caso de inconcurrencia** de designarse al abogado defensor de oficio en observancia del artículo 212° del Decreto Legislativo N° 1094 CPMP.
Notifíquese.-----

Comandante CJ PNP
JYON F. JIMENEZ ALVAREZ
JUEZ
JUZGADO MILITAR POLICIAL N° 8
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL CENTRO